

hacia 1810: aquí estudió zoología con su hermano mayor D. José María; con D. Andrés del Río, en la Escuela de Minas, mineralogía, y en la Universidad, con D. Vicente Cervantes, botánica. Al morir el último, en 1829, le sustituyó en la cátedra de botánica. En 1833, por comisión del gobierno, levantó el plano del Hospicio de Santo Tomás, y comenzó á formar el Jardín Botánico Nacional proyectado entonces. Fué socio de honor de la Academia de Bellas Artes; socio fundador y miembro de la comisión de geografía y estadística en el Ateneo, donde dió gratuitamente clases de ornitología.

Colaboró en varias publicaciones, especialmente en el *Museo Mexicano*, y redactó el *Semanario de Agricultura*. Publicó un *Curso de botánica elemental (parte teórica)*, México, 1841. «Los escritos de Bustamante, dice el Dr. Nicolás León, son exactos y bien acabados, al grado de que poco ó nada hay que corregir á sus descripciones botánicas.»

CONSULTAR: *Diccionario de historia y geografía*, México, 1853-56; Arróniz; Sosa; biografía escrita por Pantaleón Tovar, en *Hombres ilustres mexicanos*, Eduardo L. Gallo, editor; Nicolás León, *Biblioteca botánico-mexicana*.

FRANCISCO DEL BUSTO.

Poeta y orador sagrado.

Nació en Orizaba en el último tercio del siglo XVIII, según el *Diccionario mexicano* de 1853-1856; estudió principalmente en Puebla; se ordenó presbítero, y entró al Oratorio de San Felipe Neri, en Orizaba, donde se dedicó á los ejercicios espirituales que acostumbra

dicha Congregación. Después de largos años de ejercer su ministerio, decaída su salud, se retiró á Tehuacán, donde murió en 1822. Sólo una vez, se dice, intervino en asuntos políticos: cuando el General Terán le rogó tratara con el coronel realista Bracho para hacer una capitulación honrosa, sin efusión de sangre, al entregar la fortaleza de Cerro Colorado.

Su biógrafo del *Diccionario* citado dice que era buen orador, tanto por la palabra como por la mímica, y poeta correcto y elegante. Tradujo los poemas *La Religión* y *La gracia*, de Louis Racine; el último lo publicó D. Mariano Galván Rivera en 1835 y lo reprodujo Pesado en *El Parnaso mexicano* en 1855. De este poemita, bien versificado á trozos, citaremos como ejemplo el final del canto II:

¡Oh poder desgraciado! Yo te tengo
para tormento, más que para gloria:
con este apoyo caigo fácilmente.
¿Quién me diera unas alas de paloma?

Lejos de estos horrores volaría
al seno en que las almas se reposan,
allí en una violencia dulce, eterna,
la obediencia es feliz, aunque forzosa.

Allí su yugo al corazón encanta;
la libertad se pierde sin congoja:
allí, libre de un cuerpo tan impuro,
el deleite en su origen la alma goza.

No hay pedir ni desear en esta patria:
allí los bienes inefables sobran:
de allí está desterrada la tristeza:
las lágrimas se enjugan; todo es gloria.

Las penas, los temores, los suspiros,

el dolor, los deseos, todo se borra,
ha triunfado la Iglesia, y en los cielos
se canta el parabién de su victoria.

Ella canta, y nosotros desterrados
lloramos nuestra ausencia dolorosa:
nuestras lágrimas crecen la corriente
del miserable río de Babilonia.

Sentados en sus márgenes gemimos
secas las fauces, y las voces roncadas.
Pero ¡oh celeste Sión! ¿puede entonarse
en tierra ajena el canto de tu gloria?

Infelices, callemos; nuestra pena
á silencio perpetuo nos provoca:
colgadas para siempre nuestras liras
de los sauces dejemos á la sombra.

¡Oh ciudad de la paz! ¡oh patria amada!
¡Oh eternidad serena y deliciosa!
¡Oh qué largo y penoso es mi destierro!
¿Cuándo veré tu luz encantadora?

¿Cuándo será que beba en el torrente
de tus deleites puros, Sión gloriosa?
¿Cuándo me embrigaré con el olvido
de las penas terribles que me agobian?

¿Gozaré alguna vez tu paz amable,
que el corazón más lánguido conforta?
¡Oh día dichoso que jamás se acaba!
¡Ay! ¿cuándo gozaré tu luz hermosa?

Del canto III.

Habla, Agustín, publica tus angustias,
y enséñanos piadoso con tu ejemplo

lo que es sin Dios el hombre, y lo que puede
cuando el Señor se digna protegerlo:

Abrasado en amor de los deleites,
llena mi juventud de torpe fuego,
precipitado de un abismo en otro,
me apartaba de tí, mi Dios, huyendo.

Huí yo, pero tú no me dejabas:
con la vara en la mano, Padre tierno,
mis pasos atisbabas despeñados,
para traerme amoroso hacia tu gremio.

¡Qué disgustos tan útiles mezclabas
en los vanos placeres y recreos,
que cual sabrosa miel otros gustaban,
siendo para mis labios como ajenjos!

Tronando tú, Señor, en mi cabeza,
Mónica instaba con amor materno,
uniendo á tus avisos saludables
sus lágrimas amargas y lamentos.

Mas ¡ay! sólo escuchaba yo el crugido
de la cadena que llevaba al cuello;
cadena de pasiones miserables
que arrastra el que abandona tus senderos.

El llanto lastimoso de mi madre
no me arrancaba de mi torpe exceso;
mi pecho encallecido no temblaba
al sonido espantoso de tus truenos.

Fastidiado por fin de los placeres,
probé que son amargos ¡ay! sus dejos:
detesté los horrores de mi vida;
volví en mí mismo, y desperté del sueño.

Yo miraba el camino, y pretendía
ir avanzando en él á todo vuelo;
mas hallábame siempre detenido
por un gravoso insoportable peso.

Había encontrado la preciosa joya
y en mi ánimo la amaba con extremo:
mas no me resolvía, para comprarla,
á despreciar mis bienes y venderlos.

Dos rivales, entrambos poderosos,
en mí mismo luchaban con esfuerzo:
yo me hallaba cruelmente desgarrado
gimiendo por sus golpes en secreto.

Dios me quería, con todo, y me obligaba
á mirar mi maldad como en espejo.
¡Ay! qué objeto de escándalo y de susto!
De terror se erizaban mis cabellos.

Pero pronto, olvidando mi desgracia,
á rendirme tornaba el grato sueño;
y si hermosa la luz me despertaba,
volvía á cerrar los ojos entreabiertos.

Una voz me llamaba á todas horas,
Levántate, infeliz, de entre los muertos;
y yo desde el profundo respondía:
Dejadme descansar otro momento.

Aquesta hora feliz nunca llegaba:
cada vez era el sueño más funesto:
de los vicios la tropa seductora,
me hablaba entre contentos y festejo:

»¿Por qué quieres dejarnos, Agustino,
»si te damos placeres halagüeños?

»¿Privado de la magia de los gustos,
»podrás vivir acaso satisfecho?

»En tristezas el sabio se consume
»si deja del placer el embeleso:
»sólo el deleite da descanso al alma,
»sólo en deleites se regala el cuerpo.

»Hombres, vivid alegres y dichosos:
»las horas disfrutad, no pase el tiempo:
»embriagad en placeres los sentidos:
»bebed el cáliz de oro que os presento.

»Huíd de la virtud triste, importuna,
»que los gustos os quita lisonjeros;
»cortad las frescas rosas, y en guirnaldas
»sean de vuestras sienes ornamento.

»¿Crees tú que, al amor acostumbrado
»por tanto tiempo, de deleites lleno,
»te podrás arrancar de nuestros brazos?
»¡Te pierdes, infeliz, y nos perdemos!

Pero la dulce castidad amable
con apacible rostro, aire sereno,
con inefable magia me decía,
mostrándome ejemplares de ambos sexos:

»Tú me amas, Agustino; yo te llamo;
»¿y á mi voz no respondes? ¡qué! ¿perplejo-
»crees imposible conseguir tú solo
»lo que otros como tú ya consiguieron?

»Contrario de tí mismo, débil, flaco,
»juguete de encontrados pensamientos.
»nunca podrás fijar con la constancia
»tus pasos siempre tímidos é inciertos?

»Vuelve á ver á mi lado estas palomas
 »que hasta unirse con Dios alzan el vuelo;
 »Esta gracia te ofrece ya sus brazos;»
 »alienta, que tu Dios abre su seno.»

Yo conocía este bien, pero, cobarde,
 á tomar el camino no me atrevo:
 en la tierra postrado me quejaba,
 rendido de un combate tan molesto.

Cuando hé aquí que suena en mis oídos
 una voz desde lo alto de los cielos;
 fijo la vista en los sagrados libros,
 calma la tempestad, entro en sosiego.

Vuestra mano loh Señor omnipotente!
 los lazos desató del cautiverio:
 adandono este fango corrompido,
 y miro con desdén el bajo suelo.

Cambió mi voluntad, lo que os ofende
 con decisión firmísima aborrezco;
 y lo que es loh mi Dios! de vuestro agrado
 con toda el alma y corazón prefiero.

Mi madre, que lloraba mi extravío,
 postrada á vuestros pies, con flébil ruego,
 ve salir de la tumba y tierna abraza
 al hijo de su llanto y sus lamentos.

Desde entonces conozco vuestro yugo;
 ¡cuán suave es, oh Señor, y cuán ligero!
 ¿Qué cosa puede haber que se os parezca?
 ¿Y quién podrá sin voz vivir contento?

Desde ahora con los ángeles unido,
 á los suyos mezclando mis acentos,

alegre cantaré tus alabanzas,
 celebrándote amable, sabio, eterno.

A tí sólo amaré, pues que eres solo
 mi asilo, mi salud y mi consuelo.
 ¡Oh grandeza inefable! ¡Oh Dios piadoso!
 ¡Dios de misericordia! ¡Sér inmenso!

¡Oh hermosura! ¡oh belleza siempre nueva!
 ¡Qué tarde supe amarte, loco y necio!
 ¡Belleza siempre antigua, te amé tarde!
 ¡Pero ya por amarte desfallezco!

CONSULTAR: *Diccionario de historia y geografía, Mé-*
xico, 1853-56; Arróniz.

PEDRO CABEZAS.

Poeta.

Publicó en el *Diario de México* buen número de poe-
 sías, generalmente romances, fácilmente versificadas,
 con el anagrama *Paz de Escobar*. Puede citarse su le-
 trilla *Si fuera verdad* (*Diario*, 12 de Febrero de 1806):

Dícenme que hay hombres
 en esta ciudad
 que toda dolencia
 la saben curar
 porque han estudiado
 cierta facultad
 con que adquieren ciencia
 tan particular
 que á cualquier enfermo

le quitan su mal
y lo restituyen
á la sanidad.
¡Qué cosa tan buena
si fuera verdad!

Dicen que el casarse
es comodidad
porque las mujeres
todas por acá
guardan con esmero
la fe conyugal,
y el tener cortejos
es puerilidad
que ellas usan sólo
por moda y no más.
¡Qué cosa tan buena
si fuera verdad!

Dicen igualmente
que en México hay
coquetas que tienen
tal felicidad,
que, sin ser casadas
ni tener caudal,
ruedan coche y visten
con profanidad
por los bienhechores
que todo les dan,
sin más aliciente
que su caridad.
¡Qué cosa tan buena
si fuera verdad!

Dicen que hay mocitos
que sin tener más
incumbencia que
comer y pasear,
andan tan bien puestos
cual pudiera andar

un marqués, un conde,
ó persona igual,
porque reservado
se tienen allá
no sé qué secreto
feliz, con el cual
adquieren dinero....
pues.... sin trabajar.
¡Qué cosa tan buena
si fuera verdad!

Con su nombre publicó en folleto, el año de 1808, sin pie de imprenta, un *Canto* en elogio de la guerra española contra Napoleón (existe en la Biblioteca Nacional, pág. 262, Octava división): es mucho menos fácil y correcto que sus letrillas.

CABRILLO.

Historiador.

Escritor mexicano de principios del siglo XIX, á quien cita Tadeo Ortiz en su libro *México considerado como nación independiente y libre*, sin dar siquiera su nombre de pila. Ortiz le atribuye haber escrito, «entre otras cosas, *Historia general de México en once libros*. Esta obra curiosa no se publicó, porque se opuso el Fiscal de la Audiencia, á pretexto de que era necesaria la licencia del Consejo de Indias. De ella se podría sacar un excelente extracto, particularmente desde la época de la conquista hasta el principio de la revolución.»

CARLOS CALDERON DE LA BARCA.

Poeta.

Autor de medianas poesías que figuran entre las consagradas á Fernando VII en México (*Colección de las poesías que se han podido juntar*, publicadas por entregas, á modo de periódico, 1808); en ellas pide al rey que se refugie en México.

MANUEL CALDERON DE LA BARCA.

Poeta.

Maestro de primeras letras y de latín. Publicó unos *Preceptos de latinidad* en verso; *Justos lamentos del clero mexicano*, en verso, por la ausencia del Arzobispo Lorenzana (México, imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1771); y octavas en elogio de Carlos IV, premiadas por la Universidad (1791). Empezó la traducción del *Diccionario de la fábula* de Pierre Chompré, y la terminó en 1775; cuenta Beristáin que la envió á España, con dinero para la impresión, pero no obtuvo respuesta, y ocho años después apareció otra versión en Madrid; no logró dilucidar el bibliógrafo mexicano si la de Calderón había sido robada.

Del *Canto* en elogio de Carlos IV, publicado en las *Obras de eloqüencia y poesía premiadas por la Real Universidad de México* (México, Ontiveros, 1791) y reproducidas en *El Parnaso Mexicano* de 1855, pueden citarse octavas bien versificadas:

En el profundo seno del olvido,
ocioso largo tiempo y descuidado,

mudo afectaba no escuchar el ruido
que me había en otro tiempo desvelado:
la lira rota, el arco suspendido
á un duro tronco, pero bien hallado
en la torpe inacción de mi sosiego,
despreciaba de Apolo el sacro fuego.

Cuando de este letargo, de este sueño,
me llegó á despertar con rostro grave
una matrona, cuyo hermoso ceño
lo varonil templaba con lo suave;
despierta ya, me dijo, á un noble empeño:
á tu silencio ya franquea la llave:
rómpelo, pues así lo ordena ufana
tu Madre, la Academia Mexicana.

Minerva soy, que aquí la represento,
y á nombre suyo mi deidad te inspira:
celebrar á un gran rey es el intento:
lo ronco no pretextes de tu lira:
suspende el llanto, cese ya el lamento,
que de otro Carlos inundó la pira:
renace en Carlos Cuarto, no lo dudes,
de su solio heredero y sus virtudes.

.....

La paz y la abundancia en su reinado
florearán alegres sin recelo:
de Jano el templo mantendrá cerrado:
los campos regará propicio el cielo:
no insultarán los lobos al ganado:
de los pastores cesará el desvelo:
todos sus pueblos vivirán seguros,
sin fosos, sin baluartes y sin muros.

Mas si acaso tal vez Ate envidiosa
las furias excitase de la guerra,

é intentare sacrílega y rabiosa
el sosiego violar de nuestra tierra:
entonces, sí, la diestra valerosa
de Carlos mostrará cuanto ella encierra
de fuerza, de poder y de constancia,
para vencer de Marte la arrogancia.

CONSULTAR: Beristáin; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X.

PEDRO CALDERON.

Escritor religioso.

Nacido en México; alumno del Seminario Tridentino; bachiller en teología; fué cura y juez eclesiástico de Apam (hoy perteneciente al estado de Hidalgo). Publicó, según Beristáin, *Avisos á los feligreses de Apam* sobre la revolución de independencia (México, imprenta de Ontiveros, 1811).

CONSULTAR: Beristáin.

FRAY FRANCISCO CALVO DURAN.

Orador sagrado.

Franciscano de la provincia de Zacatecas; lector de sagrados cánones en el Convento de San Luis Potosí. Publicó, según Beristáin, un *Sermón* dogmático, panegírico, eucarístico y moral de la Anunciación de la Virgen (México, imprenta de Ontiveros, 1809).

CONSULTAR: Beristáin.

SOR ENCARNACION DE CARDENAS.

Poetisa.

Nació en Mérida de Yucatán, el 7 de Enero de 1790. Fueron sus padres D. Mateo de Cárdenas y Doña Josefa Escobedo. A la edad de catorce años entró como educanda al monasterio de monjas de la Concepción. Estudió allí á los clásicos latinos y castellanos, y aprendió también el francés.

Fué nombrada secretaria de la abadesa, y el Dr. Justo Sierra recuerda con agrado los bellos caracteres de su letra y la excelente ortografía y buen aliño con que salían de sus manos los oficios y representaciones de la Orden. El 1º de Junio de 1809 tomó el hábito, y un año después profesó. Obtuvo varios encargos de aquel claustro hasta que se la eligió abadesa, hacia Enero de 1831. El mismo Dr. Sierra habla del «torrente de palabras castizas y selectas con que expresaba sus elevados conceptos», y del «sólido y brillante juicio» que hizo, ante su presencia y la del Dr. D. Pablo Oreza, de *Los Mártires* de Chateaubriand. Instáronle ambos á que pusiera por escrito su estudio, pero su muerte, acaecida en 3 de Febrero de 1831, vino á impedirselo.

Menciona después el Dr. Sierra dos letrillas que escribió la monja y un soneto sobre la pasión de Cristo. Ignora si éstos se conservarían siquiera, en el claustro, pues ella dispuso, al morir, que todos sus manuscritos fueran quemados.

CONSULTAR: biografía por Justo Sierra (padre); Sosa.

FRAY JOSE FERNANDO CARMONA.

Orador sagrado.

Franciscano; lector y definidor de la provincia del Santo Evangelio, de su Orden, y guardián del Convento grande de México; aquí murió en 1811. Beristáin dice que publicó en Puebla, en 1792, un *Panegrico sagrado* del Beato Sebastián de Aparicio, predicado el 18 de Octubre de 1790 en el Convento de Puebla, donde existen los restos del Beato, en la fiesta solemne de sus primeros cultos celebrada por el Ayuntamiento angelopolitano.

CONSULTAR: Beristáin.

FR. JOSE CARRANZA.

Orador y poeta.

Nacido en Pátzcuaro (de Michoacán); franciscano; fué lector de teología de su Orden, provincial de San Pedro y San Pablo, calificador de la Inquisición y examinador sinodal de las diócesis de México y Valladolid; influyó para que su Orden creara una escuela de primeras letras y de dibujo en Querétaro. Murió allí en Diciembre de 1813.

Beristáin señala como obras suyas inscripciones y versos latinos y castellanos en memoria de la Reina María Amalia de Sajonia (1761), del Papa Clemente XIV (1775), de Carlos III (1789), y del Conde de la Valenciana, D. Antonio de Obregón; oraciones y poesías inéditas, un poema humorístico sobre el *Sistolismo de la voz Sincero*, inédito también, y un *Discurso* sobre

el establecimiento de una escuela pública gratuita, de primeras letras y educación cristiana de los niños pobres (impreso en México, 1788).

CONSULTAR: Beristáin.

FRAY LUIS CARRASCO.

Orador sagrado.

Nació en Zempoala (diócesis de México) el 25 de Agosto de 1772; fué lector de teología en la Orden de Santo Domingo, á la cual entró en 1787, y catedrático de teología, durante seis años, en el Colegio de Porta-Cœli, donde había sido alumno; prior del Convento dominico imperial de México; doctor en teología por la Universidad, examinador del Arzobispado, calificador y predicador de la Inquisición. Fué, en unión de Fr. Domingo Barreda, dictaminador sobre las herejías atribuidas á Hidalgo. Era provincial de la provincia de México al consumarse la independencía. Iturbide le hizo su capellán de honor y predicador de cámara. Murió en México el 25 de Agosto de 1833. Publicó, según Beristáin, un *Panegrico* de San Bernardo abad (México, imprenta Jáuregui, 1808); un *Panegrico* del Apostol Santiago (México, imprenta de Arizpe, 1809); un *Sermón moral* del fuego vengador de la caridad y de la dureza de las palabras con que deben redargüirse las impiedades de Napoleón y sus sectarios (México, imprenta de Arizpe, 1810).

CONSULTAR: Beristáin; *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencía*, de J. E. Hernández y Dávalos, tomo I, docs. 58 y 59; *Apuntes biográficos de los trece religiosos dominicos que en estado de momias se hallaron en el osario de su convento . . .*, México, 1861 (en este folleto aparece un grabado de la momia de Fr. Luis Carrasco).

IGNACIO CARRILLO Y PEREZ.

Periodista y escritor religioso.

Nació en México; fué alumno del Colegio jesuítico de Guanajuato; no se dedicó á la iglesia, sino al comercio de minas, y fué empleado de la casa de Moneda durante treinta años. Dedicó buena parte de su tiempo á las letras y á las artes plásticas.

Publico dos *Devocionarios* que alcanzaron varias reproducciones; *Pensil americano, florido en el rigor del invierno*, historia de la aparición de la Virgen de Guadalupe y la fundación de su templo, colegiata y convento (México, imprenta de Ontiveros, 1797); *Lo máximo en lo mínimo*, historia de la imagen de la Virgen de los Remedios (México, imprenta de Ontiveros 1808). Publicó una especie de periódico, *Nuevo encuentro de D. Quijote y Sancho Panza en las riberas de México*, desde Enero de 1811. Colaboró en el *Diario de México* (en el número de 28 de Mayo de 1810 se encuentra un soneto suyo con el anagrama *Quijano Llarrico Perez*).

Beristáin cita como manuscritos suyos una *Apolo-gía del Pensil americano*, respuesta á Fr. José Téllez Girón; una *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Angeles*, que se venera en los suburbios de México; otra del Cristo del Cardenal, ó de Ixmiquilpan, llamado después de Santa Teresa; un *Arte de ensayar oro y plata*, y una extensa historia de México con el título de *México gentil, católico, político y sagrado*, en once libros, donde se describía la conformación geográfica del país, su fauna y su flora, su población, su civilización indígena, su conquista y su vida colonial.

CONSULTAR: Beristáin; Sosa.

JOSE MARIA CASTAÑIZA.

Escritor religioso.

Nació en México (23 ó 24 de Mayo de 1744). Sus padres: Juan de Castañiza (de Vizcaya), que obtuvo el marquesado de Castañiza por título de Castilla y en mérito de sus obras pías, y Doña María González de Agüero (de Querétaro). Heredó, como hijo mayor, el título de Marqués de Castañiza. En 1759 era seminarista de San Ildefonso, y el 18 ó 10 de Mayo de 1760 ó 1761 entró en la Compañía de Jesús, en el noviciado de Tepozotlán. Cuando la expulsión de los jesuitas (1767) salió desterrado para Italia. Continuó en Ferrara sus estudios; logró ser nombrado coadjutor espiritual y juró los votos en 1773. Sobrevino en ese mismo año la extinción de la orden por el breve de Clemente XIV, y Castañiza se hizo clérigo secular, y fué confesor de monjas en Italia y Cádiz. Estuvo en Andalucía cuando la invasión de fiebre amarilla de 1800, socorriendo enfermos. En 21 de Agosto de 1814 Pío VII restableció la Compañía de Jesús y, en virtud del decreto dictado por Fernando VII en 10 de Septiembre de 1815, Castañiza volvió á México con el P. Pedro Cantón. Puesto en vigor el decreto por el entonces virrey Calleja y el arzobispo D. Pedro José Fonte, reuniéronse los únicos jesuitas aquí residentes, Castañiza, Cantón y Antonio Barroso, y se abrió otra vez el noviciado de la orden en 2 de junio de 1816.

El 15 de agosto del mismo año, Castañiza, como provincial de la Compañía, recibió el Colegio de San Ildefonso de manos de Irector, que era su hermano D. Juan Francisco, después obispo de Durango. Gracias á los esfuerzos de esta familia se logró la pronta restitución de los bienes seculares de los jesuitas. Meses después se les entregó el colegio de San Gregorio y aun el templo de Loreto edificado por los mismos Cas-

tañiza. Murió el P. José María el 24 de noviembre de 1816, habiendo pasado la mayor parte de su vida en Italia, de donde trajo la traducción (única obra literaria suya de que se conserve noticia) del *Tratado de la Beneficencia de Dios*, que escribió en latín el Jesuita Alejandro Diotalevi.

CONSULTAR: Beristáin; Osore; *Diccionario Mexicano* (1853-56), biografía firmada con las iniciales J. M. D.

JUAN CASTAÑIZA.

Orador sagrado.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza y González de Agüero nació en México, el día 4 de Octubre de 1756. Estudió gramática latina en el instituto particular de D. Ildefonso Falcón. Siguió el curso de artes del Dr. Antonio Aloyo, como externo, en el Colegio de San Ildefonso; donde entró con beca de seminarista en 1776, que después cambió por beca real de honor. Varias veces mantuvo el acto de estatuto. Apenas concluida su pasantía, fué nombrado presidente de las academias de filosofía y de teología. Prestóse después á ser mayordomo sin sueldo del Colegio, pues éste atravesaba por mala situación económica que hacía temer por su subsistencia, debido al poco cuidado de los mayordomos y á las confusiones que sufrieron, en general, todos los establecimientos que habían sido de jesuitas. Ahí Castañiza puso de su bolsa varios gastos de administración, y al fin salvó la ruina del Colegio con su propio capital. Obtuvo el grado de licenciado y, al fin, el de doctor teólogo, en la Universidad. Regentó las cátedras de latinidad y de filosofía, y Barquera cuenta haber sido su discípulo en los cursos de moral y bellas letras. En 1807 se le nombró Rector del Colegio de San Ildefonso y varias veces lo

fué, después, de la Universidad. Ordenado ya presbítero, pasó á ser capellán del Colegio de las Indias Cacicques de Nuestra Señora de Guadalupe, donde también hizo obras de beneficencia, hasta que logró transformarlo en convento de enseñanza. Según se dice en el *Diccionario de Historia y de Geografía* (México, 1853), estaba este Colegio situado al Oeste del templo de Loreto, y hubo que trasladarlo más tarde (porque el peso del templo amenazaba ya derrumbarlo) á una parte del que fué de los exclaustros de Betlemitas. Fué también confesor de indias en San Ildefonso y director de ejercicios en San Felipe Neri. Era, asimismo, examinador sinodal del Arzobispado, comisario de Corte y calificador del Santo Oficio. Fernando VII le nombró, al fin, Inquisidor honorario y, por último, obispo de Durango. Sorprendióle á tal punto este nombramiento que, según se dice, lo hubiera renunciado para continuar su tranquila labor de educar indias, si no fuera porque sus amigos le señalaron lo mal que parecería al gobierno, cuando exaltaba á los mexicanos á tales dignidades, que estos rehusaran aceptarlas. Por este tiempo (19 de Marzo de 1816), habiendo sido restituidos á la Compañía de Jesús sus antiguos bienes, tocó á Castañiza, como rector del Colegio de San Ildefonso, entregarlo en manos de su hermano el P. José María Castañiza, provincial de la Compañía, quien le dejó gobernar todavía el instituto hasta el 4 de noviembre del mismo año, en que salió el obispo á ocupar la sede de Durango, ya consagrado por D. Pedro Fonte, el arzobispo, en la Casa Profesa de los Padres del Oratorio, y después de haber dedicado el templo de Nuestra Señora de Loreto, costeado por D. Antonio de Bassoco (su cuñado) y Doña María Teresa de Castañiza (su hermana). A la muerte de su hermano heredó el título de marqués de Castañiza. Tomó posesión de la diócesis de Durango desde México y por medio de apoderado, pues sólo

entró á esa ciudad el 16 de Diciembre de 1816. Llevaba consigo á varios individuos del Colegio de San Ildefonso, con los que logró hacer revivir el seminario conciliar de la diócesis: el teólogo y humanista D. José M. Guzmán, el Dr. Mauriño, los licenciados Avila y Barraza (1), García Serralde, y los padres Zubiría (que le sustituyó después en la sede) y Alva.—Tuvo allí el obispo Castañiza, por culpa, según parece, de su secretario el licenciado Avila, ciertas discusiones con el comandante general Bonavia, sobre el uso del vicepatronato regio, provisión de beneficios eclesiásticos, canongía lectoral y nominación del asistente real. Bajo su obispado acaeció la toma de Durango por el general del ejército trigarante D. Pedro Celestino Negrete. Fué diputado por Durango al Congreso Constituyente y, disuelto éste por Iturbide, presidió la junta constituyente; disuelta ésta, volvió á su diócesis. Murió en 28 de octubre de 1825. Parte de su librería quedó en la catedral de Durango, y parte había quedado en San Ildefonso. En aquella Catedral quedaron los pontificales, los vasos y alhajas de su capilla. Dejó sus bienes á instituciones eclesiásticas. Entre sus varias obras de beneficencia (por las cuales parece haberse señalado su familia toda), son notables: la extinción de las deudas del Colegio de San Ildefonso, á que ya aludimos; la reparación que hizo del edificio del mismo, después de los temblores de 1786; las nuevas aulas que ahí construyó; el adorno completo del aula general, y los cinco altares nuevos que puso en la capilla, entre los cuales menciona especialmente D. Félix Osoreo el de San Luis Gonzaga. Contribuyó con su hermano á la fundación del templo de Loreto; proveyó fondos para las tandas de ejercicios de San Felipe Neri. Dotó una cátedra de teología y pensionó alumnos.

En Osoreo, en Beristáin y en la biografía citada del

(1) V. su biografía en este mismo *Índice*.

Diccionario de Historia y Geografía, sólo se mencionan como obras publicadas de Castañiza:

Una Oda sáfico-adónica premiada en el certamen de la Universidad celebrado en honor de Carlos IV, en 1790: *Rapto Poético en que se bosqueja el regocijo de México en la proclamación de su augusto Monarca el señor D. Carlos IV*. Fué publicada en el tomo de *Obras de Eloquencia y Poesía* (México, Imp. Zúñiga y Ontiveros, 1791) y la copiaremos íntegra á continuación, siquiera porque hace pensar, á ratos, en lo que sería, más tarde, la *Oda á la Agricultura de la Zona Tórrida* de D. Andrés Bello, por algunas estrofas donde se enumeran los productos de nuestro suelo y que son indicio, á la vez, de que el autor había leído la *Rusticatio mexicana* del P. Landívar:

¿Ves cómo inclinan su robusta frente
los altos montes que al Anáhuac ciñen?
¿Ves cómo humillan sus erguidas copas
cedros y pinos?

Ya de Texcoco las salobres aguas,
y las que en Chalco dulce lago forman,
al oír de Carlos resonar los vivas
su curso paran.

Por entre el agua la cabeza asoman
las Ninfas que oyen proclamar á Carlos;
vuelven al seno cristalino y forman
danzas alegres.

Resuena el eco de los dulces nombres
de Luisa y Carlos en la espesa selva;
grabado tiene el duro tronco: *Vivan*
Carlos y Luisa.

Las Hamadriades y Napeas festivas
corren los prados y, escogiendo flores,